



Ministerio
de Ambiente

Instructivo Sistema de Gestión para Profesionales

Directorio de laboratorios

Con la finalidad de mejorar la capacidad de gestión ambiental del país, el MA viene realizando distintas actividades apuntando a un modelo de gestión más moderno y eficiente. El Directorio de Laboratorios Ambientales apunta a contar con una base de datos que identifique la capacidad analítica de los laboratorios existentes, relevando los parámetros y matrices sobre los que trabajan los laboratorios, que presente la metodología analítica que emplean los laboratorios, el tipo de muestreo que utilizan, su equipamiento, su sistema de calidad, sus intercomparaciones y las acreditaciones que poseen.

Acceso

Desde la página de la **rlau** : <https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/rlau>

Seleccionar Directorio de Laboratorios Ambientales.



Red de Laboratorios Ambientales del Uruguay (Rlau)

Sobre Rlau
Información sobre la misión, el funcionamiento y objetivos de la Red de Laboratorios Ambientales del Uruguay (Rlau).
Contacto: rlau@ambiente.gub.uy / 2604 3788

Unidad de Coordinación

Integrantes y grupos de trabajo

¿Cómo inscribirse?

Directorio de Laboratorios Ambientales

Interlaboratorios

Documentos y normativa Rlau

Enlaces de interés

Se tiene acceso a una nueva pantalla. Clickear en Ingreso al Directorio de Laboratorios.

Rlau

Directorio de la Red de Laboratorios Ambientales del Uruguay

26/09/2023

 [Compartir](#)

Este Directorio de Laboratorios, permite brindar soluciones a la necesidad de conocer la capacidad analítica ambiental nacional.

El mismo surge como un proceso de intercambio entre laboratorios ambientales, donde se aborda la identificación de parámetros y matrices, para luego, a partir de combinaciones de éstos, generar la información aquí brindada.

Asimismo, se profundiza en el relevamiento acerca de metodología analítica y de muestreo utilizado, equipos, sistema de calidad, intercomparaciones y acreditaciones.

Pretende cumplir con los siguientes objetivos:

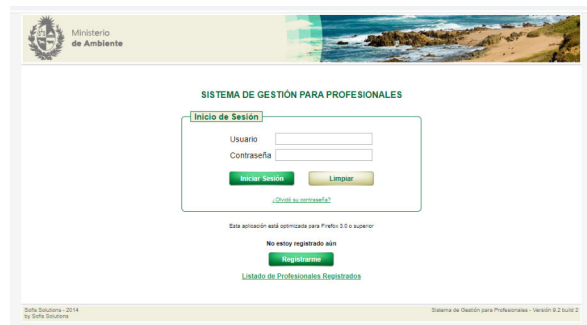
1. Contar con un mecanismo de información público sobre laboratorios existentes en el país de modo de favorecer el vínculo técnico entre éstos y DINACEA
2. Identificar la capacidad analítica nacional existente.
3. Implementar medidas de fortalecimiento de la capacidad analítica del país, para así contribuir a la armonización de resultados y metodologías a nivel nacional.

[Instructivo para ingresar al Directorio](#)

[Ingreso al Directorio de Laboratorios](#)

[Listado Consultas Directorio](#)

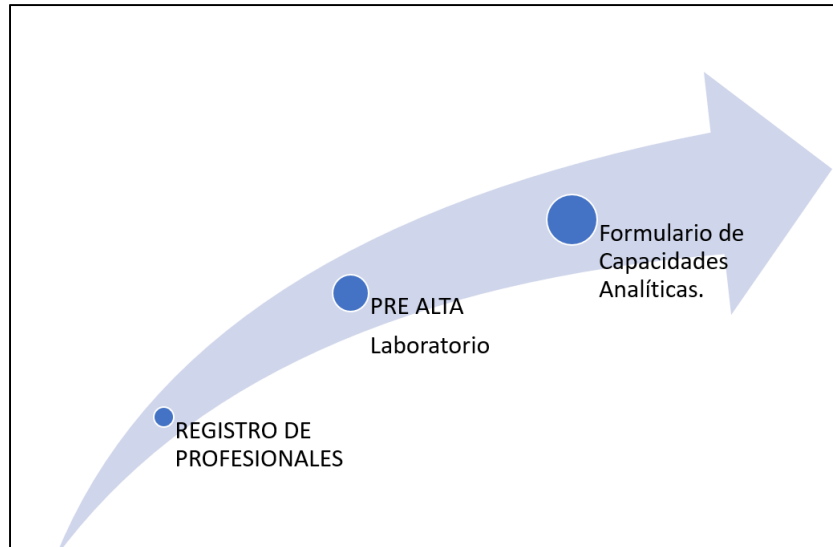
Se llega así al Sistema de Gestión de Profesionales.



Se podrá acceder con el usuario o contraseña presionando iniciar sesión. De ser la primera vez, se pulsará el botón verde “Registrarme”.

Nota: el usuario es único para DINACEA. Si ya tiene un usuario creado para otros trámites institucionales, no vuelva a crear otro.

Esquema para ser parte del Directorio de Laboratorios



Registro de profesionales

El primer paso es inscribir al profesional y después se procederá a inscribir al laboratorio. Cada laboratorio registrado en el sistema tendrá asociado un responsable técnico y una persona de contacto, en algunos casos pueden coincidir. Tanto el responsable técnico como la persona de contacto deberán registrarse en el sistema.

The screenshot shows the login interface for the 'SISTEMA DE GESTIÓN PARA PROFESIONALES'. It features a header with the 'Ministerio de Ambiente' logo and a scenic background image. The main content area is titled 'Inicio de Sesión' and contains a login form with fields for 'Usuario' and 'Contraseña', and buttons for 'Iniciar Sesión' and 'Limpiar'. Below the form, there is a link for '¿Olvidé su contraseña?' and a note stating 'Esta aplicación está optimizada para Firefox 3.0 o superior'. A red circle highlights a green 'Regístrate' button with the text 'No estoy registrado aún' above it. At the bottom, there is a link for 'Lista de Profesionales Registrados'.

Una vez accedidos a la página proceder a registrarse mediante el botón verde registrarme y accederá a la siguiente pantalla:

The screenshot displays the 'Registro de Profesional' registration form. It includes a header with the 'Ministerio de Ambiente' logo and a scenic background image. The form is titled 'Registro de Profesional' and contains a detailed instruction block: 'Sírvase completar sus datos en todas las solapas. Sus datos serán ingresados al sistema una vez llegue al final de la solapa Datos de Usuario y cliquee en el botón de "Registrar". Si seleccionó tipo de registro PROFESIONAL, deberá concurrir a la calle Galicia 1133 piso 2 (con título profesional - original o fotocopia autenticada- y cédula de identidad), para ser habilitado en el Registro de Profesionales(*). Si selecciona el tipo de registro NO PROFESIONAL NO figurará en el listado de profesionales de la DINAMA. (*Nota: Esto no es necesario cuando se realizan los "Trámites de Laboratorio".

Below the instructions, there is a section titled 'Los campos marcados con * son obligatorios'. The form is divided into several tabs: 'Datos Personales', 'Formaciones', 'Antecedentes', 'Trámites', and 'Datos de Usuario'. The 'Datos Personales' tab is active and contains the following fields:

- Tipo de Registro * (dropdown menu, selected: PROFESIONAL)
- Tipo Documento * (dropdown menu, selected: CEDULA IDENTIDA)
- Nº Documento * (text input field, value: CI 1.234.567.8 -> 12345678)
- Nombres * (text input field)
- Apellidos * (text input field)
- Email * (text input field)
- Teléfono * (text input field)
- Int. (text input field)
- Celular (text input field)
- Fax (text input field)
- Dirección * (text input field)
- Departamento (dropdown menu)
- Localidad (dropdown menu)
- Fecha de Nacimiento * (calendar icon)
- Profesión (solo PROFESIONAL) (dropdown menu)
- Nivel de Visibilidad * (dropdown menu, selected: NADA)

Below the fields, there is a note: 'Debe adjuntar un archivo PDF de tamaño menor a 3Mb con su currículum (solo PROFESIONAL)'. The 'Currículum *' field includes a 'Choose File' button, a 'No file chosen' text, and an 'Upload' button.

At the bottom of the form, there are two buttons: 'Registrar' (green) and 'Cancelar' (yellow).

La persona de contacto y el técnico responsable pueden o no ser profesionales. En caso de no ser profesional, se registrará indicando en el tipo de registro el valor NO PROFESIONAL, en caso de ser profesional indicará PROFESIONAL.

Tanto el responsable técnico como la persona de contacto pueden estar vinculados a varios laboratorios. Por ejemplo, el responsable técnico de un laboratorio puede ser responsable técnico o persona de contacto en otro laboratorio. El responsable técnico y la persona de contacto se registrarán una única vez en el sistema.

Para poder acceder a las funcionalidades correspondientes a la pre-alta de laboratorios y los posteriores trámites, el usuario deberá indicar en el momento del registro en la pestaña de trámites que realizará **trámites ante el Laboratorio** de DINACEA(LAD). Se accederá a ello a través Tramites/agregar/trámites en laboratorio (el último de la lista desplegable). Solo se desplegarán las opciones del menú correspondientes al módulo de laboratorio, para aquellos usuarios que indiquen que realizarán trámites ante el LAD.

Ministerio de Ambiente

Registro de Profesional

Sírvase completar sus datos en todas las solapas. Sus datos serán ingresados al sistema una vez llegue al final de la solapa Datos de Usuario y cliquee en el botón de "Registrar". Si seleccionó tipo de registro PROFESIONAL, deberá concurrir a la calle Galicia 1133 piso 2 (con título profesional - original o fotocopia autenticada- y cédula de identidad), para ser habilitado en el Registro de Profesionales(*). Si selecciona el tipo de registro NO PROFESIONAL NO figurará en el listado de profesionales de la DINAMA.
(*Nota: Esto no es necesario cuando se realizan los "Trámites de Laboratorio".

Los campos marcados con * son obligatorios

Datos Personales Formaciones Antecedentes **Trámites** Datos de Usuario

Agregar

TRÁMITE

Registrar Cancelar

Ingreso de Trámite

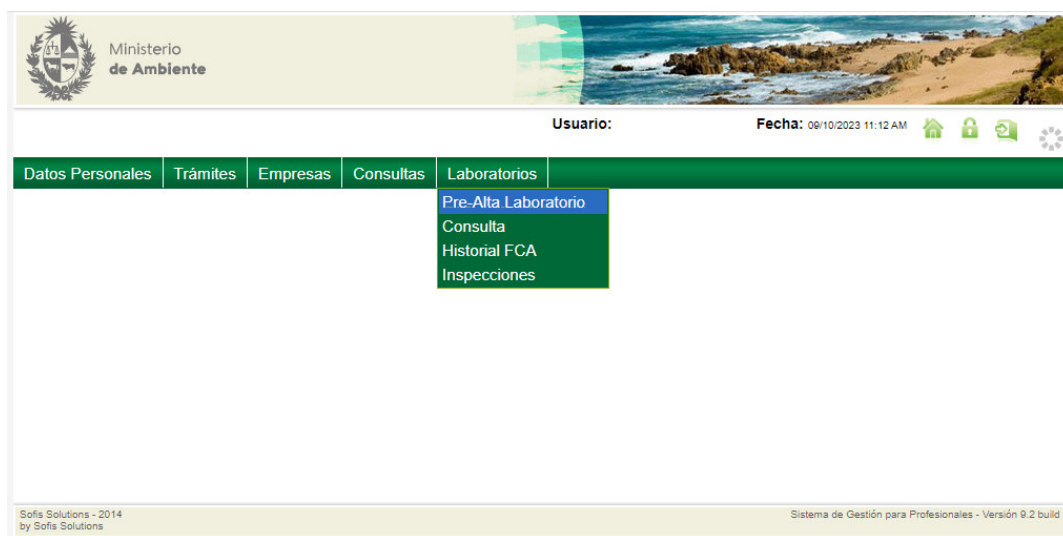
Trámite * TRAMITES EN LABORATORIO

Guardar Cancelar

Pre-alta de laboratorio:

Una vez registrado el profesional se dispondrá a registrar el laboratorio en la pestaña de Laboratorios/ Pre-Alta. Los datos del laboratorio quedarán pendientes de aprobación por parte de la DINACEA.

La pre-alta del laboratorio la puede realizar un usuario registrado en el sistema, que puede corresponder al responsable técnico o a la persona de contacto.



Puede registrarse más de un laboratorio de la misma empresa. En caso de ser laboratorios nacionales cada una de las sucursales tendrá el mismo RUT y razón social. En el caso de laboratorios internacionales, no se contará con número de RUT, por lo tanto, para cada sucursal ingresará el número de acreditación de la norma ISO/IEC -17025 y el organismo acreditador, ej:



El número sería XXX y el organismo el OUA

Para los laboratorios nacionales, el primer paso para proceder con el trámite consiste en realizar una búsqueda por N° de RUT para detectar si ya existe otro laboratorio registrado en el sistema para la misma empresa. Si ya existe se desplegarán los datos RUT, Razón Social y Nombre de Fantasía del laboratorio.

Ministerio de Ambiente

Usuario: María Natalia Barboza Sierra Fecha: 00/10/2023 11:12 AM

Datos Personales | Trámites | Empresas | Consultas | Laboratorios

Pre-Alta Laboratorio
Consulta
Historial FCA
Inspecciones

Pre-Alta de Laboratorios

Los campos marcados con * son obligatorios para poder enviar el formulario
Los campos resaltados en verde son de carácter público

Identificación y Ubicación

Si el país es Uruguay ingrese el número de RUT y presione el botón Continuar. En caso contrario seleccione el país y complete los datos.

País * Uruguay RUT * Continuar

Guardar Cancelar Enviar

Softs Solutions - 2014 by Softs Solutions Sistema de Gestión para Profesionales - Versión 9.2 build 2

En caso de no encontrarse el laboratorio, el usuario ingresará los datos de la empresa a la cual pertenece el laboratorio. El usuario encargado de completar el formulario de pre-alta deberá completar los siguientes datos (marcados en verde son de carácter público y los del asterisco son de carácter obligatorio):

Ministerio de Ambiente

Usuario: Fecha: 09/10/2023 11:22 AM

Datos Personales | Trámites | Empresas | Consultas | Laboratorios

Pre-Alta de Laboratorios

Los campos marcados con * son obligatorios para poder enviar el formulario
Los campos resaltados en verde son de carácter público

Identificación y Ubicación

País * Uruguay RUT * Continuar

Razón Social * Direccion nacional de mediu Nombre Fantasia * DINAMA

Nombre Laboratorio * Teléfono *

Departamento * Localidad *

Dirección *

Latitud * Longitud *

Tipo Laboratorio * Otro Tipo *

** El dato "Otro Tipo" solo debe ingresarse si el tipo seleccionado es "Otro"

Responsable Técnico

Soy el responsable técnico

Tipo Documento * CÉDULA IDENTIDAD N° Documento * Continuar

CI *

Nombres Apellidos
Teléfono Email
Dirección Localidad
Departamento Profesión
Cargo en el Laboratorio * Fecha del Cargo *

Persona de Contacto

Soy la persona de contacto

Tipo Documento * CÉDULA IDENTIDAD N° Documento * Continuar

CI *

Nombres Apellidos
Teléfono Email
Dirección Localidad
Departamento Profesión
Cargo en el Laboratorio * Fecha del Cargo *

Guardar Cancelar Enviar

Softs Solutions - 2014 by Softs Solutions Sistema de Gestión para Profesionales - Versión 9.2 build 2

El formulario permite guardados parciales; en estos casos, los datos quedarán en un estado INICIADO y los datos no serán visibles para la DINACEA. El usuario podrá recuperar posteriormente los datos en estado INICIADO y completarlos. Una vez finalizado, se guardarán los datos y después se procederá a su envío.

Una vez enviado los datos deberán quedar en estado PREVIO A APROBACIÓN y disponibles para que los funcionarios de DINACEA puedan consultarlos. Una vez enviada y aprobada la pre-alta, los datos no quedarán editables por el técnico o contacto del laboratorio, en caso de querer modificarlos tendrán que enviar un email a la DINACEA. Además, se deberá imprimir el documento de pre-alta para enviarlo firmado por el responsable técnico del laboratorio al laboratorio Ambiental de la DINACEA.



Guardar Cancelar Enviar **Imprimir**

Por modificaciones a los datos, enviar correo a la dirección labambientales@ambiente.gub.uy con los datos a modificar.



División Laboratorio Ambiental
 Av. Italia 6201 / CP 11500/ Montevideo - Uruguay
 Tel: (598) 2554 42 88
 www.ambiente.gub.uy

FORMULARIO DE CAPACIDADES ANALÍTICAS

1 - IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN

Nombre del Laboratorio:	Test a Prueba		
Razón Social:	Test		
Nombre Fantasia:	Prueba Nacional		
RUT:			
Dirección:	Inexistente 1234	País:	Uruguay
Localidad:	MONTEVIDEO	Departamento:	MONTEVIDEO
Teléfono:	099123456		

1.1 - Tipo de Laboratorio

PRIVADO

2 - INFORMACIÓN BÁSICA

2.1 - Responsable Técnico del Laboratorio

Nombres:			Documento:	CI
Cargo:	Responsable tecnico	Fecha de asumido:	01/05/2022	
Profesión:				
Dirección:				
Localidad:	MONTEVIDEO	Departamento:	MONTEVIDEO	
Correo electrónico:	galvez@ambiente.gub.uy			

2.2 - Datos del Contacto con el Laboratorio

Nombres:	Victor				
Cargo:	Responsable Tecnico				
Profesión:	QUÍMICO/A FARMACÉUTICO				
Teléfono:			Fax:		
Correo electrónico:	victor88@gmail.com				

Formulario de capacidades analíticas (FCA)

Una vez que el laboratorio envió el formulario de pre-alta y este trámite fue aprobado, puede completar el formulario de capacidades analíticas (FCA). Solo los laboratorios nacionales podrán completar este formulario.

Si el laboratorio quiere integrar el directorio de laboratorios ambientales, es obligatorio que el laboratorio complete este formulario. El formulario puede ser ingresado tanto por la persona de contacto como por el responsable técnico de un laboratorio, y ellos serán los encargados de mantener esta información actualizada. El usuario solo podrá ingresar los datos de FCA para laboratorios que lo tengan designado como responsable técnico o persona de contacto.

El primer paso consiste en seleccionar para que laboratorio se ingresará el FCA. Para esto utilizará la consulta de la pestaña laboratorios y seleccionará el laboratorio correspondiente.

RUT/N° ISO-IEC 17025	NOM. FANTASÍA	LABORATORIO	TELÉFONO	ESTADO PRE-ALTA	ESTADO FCA	ESTADO REG. A	ESTADO REG. B	ESTADO REG. C			
ENAC 111222	Laboratorio Extranjero	Laboratorio Extranjero	+34111222333444	APROBADA	NO APLICA	APROBADO	NO APLICA	NO APLICA			
218820290019	Prueba Nacional	Test a Prueba		APROBADA	APROBADO	APROBADO	NO APLICA	NO APLICA			
ENAC 12035	Prueba XXX	Prueba XXX	+34924607318	APROBADA	NO APLICA	PREVIO APROBACIÓN	NO APLICA	NO APLICA			
200077500019	Vic S.A	VICPRUEBA		PREVIO A APROBACIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			

Y de ahí se accederá al FCA presionando el símbolo del lápiz y de la hoja.

En caso de existir datos del FCA guardados para el laboratorio, el sistema mostrará el formulario de FCA con los datos previamente guardados; en caso de que no, se mostrará un formulario en blanco. Un

laboratorio tendrá un único FCA vigente en el sistema.

Los datos correspondientes al Laboratorio serán tomados de los datos ingresados en la Pre-Alta para ese laboratorio seleccionado.

Ministerio de Ambiente

Usuario: Fecha: 09/10/2023 11:34 AM

Datos Personales | Trámites | Empresas | Consultas | Laboratorios

Formulario de Capacidades Analíticas

Los campos marcados con * son obligatorios para poder enviar el formulario

Datos del Laboratorio

Razón Social	Test	Nombre de Fantasía	Prueba Nacional
Nombre Laboratorio	Test a Prueba	RUT / ISO-IEC	218 19

Datos Generales | Gestión de Calidad | Determinaciones | Metodologías | Acreditaciones | Intercomparaciones | Muestras | Equipos | Observaciones

Área edificada a actividades analíticas (m2) 250.0 Fuente de financiamiento FONDOS PROPIOS

Cantidad de profesionales universitarios * 5 Cantidad de personal técnico * 2

Cantidad de personal sin capacitación específica * 3

Sus clientes son: * Su propia institución Otras instituciones

Seleccione instituciones * Instituciones públicas Particulares según rama de actividad

Seleccione ramas * Industria Agropecuaria Energía Tratamiento de residuos Salud Otros

Cancelar Imprimir Nueva Versión

Soft Solutions - 2014 by Soft Solutions Sistema de Gestión para Profesionales - Versión 9.2 build 2

En la **pestaña Datos Generales** se complementarán datos del laboratorio.

Datos Generales | Gestión de Calidad | Determinaciones | Metodologías | Acreditaciones | Intercomparaciones | Muestras | Equipos | Observaciones

Área edificada a actividades analíticas (m2) 1000.0 Fuente de financiamiento MIXTO

Cantidad de profesionales universitarios * 5 Cantidad de personal técnico * 15

Cantidad de personal sin capacitación específica * 0

Sus clientes son: * Su propia institución Otras instituciones

Guardar Cancelar Enviar

En la **pestaña Gestión de Calidad** se ingresarán los datos correspondientes al sistema de gestión de calidad (SGC) del laboratorio. Primero deberá indicarse si se posee o no SGC, en caso que posea deberá ingresar los siguientes datos:

Sí No

¿Cuenta con Sistema de Gestión de Calidad Implantado? *

Organismo *

Año *

Alcance *

Adjunte una imagen escaneada del certificado. El archivo deberá ser PDF, ZIP, RAR, JPG, PNG, BMP, TIFF y con un tamaño menor a 3MB.

No se ha seleccionado ningún archivo.

En caso de no contar con SGC, el sistema solicitará al usuario que ingrese si el laboratorio cuenta o no con determinados ítems. Para cada ítem el usuario podrá indicar:

- Si cuenta con el ítem
- No cuenta con el ítem
- Está en proceso

Sí No

¿Cuenta con Sistema de Gestión de Calidad Implantado? *

EL LABORATORIO CUENTA CON...	SELECCIONE UNA OPCIÓN *	DESCRIPCIÓN
Organigrama	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> En proceso	<input type="text"/>
Responsable técnico y suplente	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> En proceso	<input type="text"/>
Responsabilidades definidas, para evitar conflictos de intereses	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> En proceso	<input type="text"/>
Manual de calidad	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> En proceso	<input type="text"/>
Política de calidad	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> En proceso	<input type="text"/>
Objetivos de calidad	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> En proceso	<input type="text"/>

En la **pestaña Determinaciones** los parámetros están divididos en grupos de acuerdo al Compendio de Metodologías Analíticas de Referencia y Preservación de Parámetros Ambientales. El usuario seleccionará uno de los grupos y el sistema mostrará los parámetros correspondientes a ese grupo, después el usuario

indicará para cada parámetro en que matrices los analiza.

Datos Personales | Trámites | Empresas | Consultas | Laboratorios

Formulario de Capacidades Analíticas

Los campos marcados con * son obligatorios para poder enviar el formulario

Datos del Laboratorio

Razón Social	Dirección nacional de medio ambiente	Nombre de Fantasía	DINAMA
Nombre Laboratorio	Laboratorio Ambiental Dinama	RUT / ISO-IEC

Datos Generales | Gestión de Calidad | **Determinaciones** | Metodologías | Acreditaciones | Intercomparaciones | Muestras | Equipos | Observaciones

Seleccione el grupo para poder indicar parámetros y matrices

[Ver Lista](#)

GRUPO	
Parámetros de Biológicos	+
Parámetros de Ecotoxicidad	+
Parámetros Físico-Químicos Generales	+
Parámetros Inorgánicos no Metálicos	+
Parámetros Metálicos	+
Parámetros Microbiológicos	+
Parámetros Orgánicos	+
Parámetros Orgánicos Generales	+
Parámetros Otros	+

[Guardar](#) [Cancelar](#) [Enviar](#)

Sofia Solutions - 2014 by Sofia Solutions Sistema de Gestión para Profesionales - Versión 9.1 build 5

En la **pestaña Metodologías** el usuario ingresará los datos correspondientes a las metodologías utilizadas para cada parámetro y matriz ingresados en la sección anterior. El sistema mostrará una tabla pre-cargada con los datos de parámetros y matrices ingresados en la sección anterior, ordenados alfabéticamente por parámetro y luego por matriz. Deberá ingresarse al menos una metodología para cada parámetro y matriz, pero puede haber más de una por lo que el sistema da la opción de agregar más de una metodología por parámetro y matriz.



Formulario de Capacidades Analíticas

Los campos marcados con * son obligatorios para poder enviar el formulario

Datos del Laboratorio

Razón Social: Test, Nombre de Fantasía: Prueba Nacional
 Nombre Laboratorio: Test a Prueba, RUT / ISO-IEC:

Datos Generales | Gestión de Calidad | Determinaciones | Metodologías | Acreditaciones | Intercomparaciones | Muestras | Equipos | Observaciones

Para aquellos parámetros y matrices seleccionados en la pestaña de Determinaciones, completar límites de detección (LD) y de cuantificación (LC), así como las metodologías utilizadas (incluyendo metodología de pretratamiento cuando corresponda)

PARÁMETRO	MATRIZ	TERCERIZADO	LD	LC	CÓDIGO PROC. INTERNO	MET. REFERENCIA	CÓDIGO PROC. INTERNO PRETRATAMIENTO	MET. REFERENCIA PRETRATAMIENTO	TERCERIZADO			
Aceites y grasas	Aguas subterráneas	NO	5.4 mg/L	16 mg/L	2001UY	APIA 22nd Ed.2012 Sec.5520 A y D	U20145	NO APLICA	NO	+		✗
Aceites y grasas	Aguas superficiales	NO	5.4 mg/L	16 mg/L	2001UY	APIA 22nd Ed.2012 Sec.5520 A y D	U35689	NO APLICA	NO	+		✗
Aceites y grasas	Efluentes líquidos industriales y aguas contaminadas	NO	5.4 mg/L	16 mg/L	2001UY	APIA 22nd Ed.2012 Sec.5520 A y D	U62354	NO APLICA	NO	+		✗
Alcalinidad Total	Aguas subterráneas	NO	--	11 mg/L	1002UY	APIA 21th Ed.2005 Sec.2320 A y B	U54896	NO APLICA	NO	+		✗
Alcalinidad Total	Aguas superficiales	NO	--	11 mg/L	1002UY	APIA 21th Ed.2005 Sec.2320 A y B	U5496	NO APLICA	NO	+		✗
Alcalinidad Total	Efluentes líquidos industriales y aguas contaminadas	NO	--	11 mg/L	1002UY	APIA 21th Ed.2005 Sec.2320 A y B	U1245	NO APLICA	NO	+		✗
Aldrin	Aguas superficiales	NO	0.0006 ug/L	0.002 ug/L	8067UY	APIA 22nd Ed.2012 Sec.1080 B y C	U1278	NO APLICA	NO	+		✗
Aluminio total	Aguas subterráneas	NO	0.05 mg/L	0.2 mg/L	3123UY	APIA 21th Ed.2005 Sec.3020, 3110, 3111 A y D	U5632	NO APLICA	NO	+		✗
Bioensayo de Toxicidad utilizando Vibrio fisheri	Aguas de lluvia					NO APLICA		NO APLICA		+		✗
Bioensayo de Toxicidad utilizando Vibrio fisheri	Aguas potables					NO APLICA		NO APLICA		+		✗
Bioensayo de Toxicidad utilizando Vibrio fisheri	Aguas superficiales					NO APLICA		NO APLICA		+		✗
Bioensayo de toxicidad con Daphnia magna	Aguas de lluvia					NO APLICA		NO APLICA		+		✗
Bioensayo de toxicidad con Daphnia magna	Aguas potables					NO APLICA		NO APLICA		+		✗
Bioensayo de toxicidad con Daphnia magna	Aguas superficiales					NO APLICA		NO APLICA		+		✗

En la **pestaña Acreditaciones** el usuario deberá indicar si cuenta o no con metodologías para parámetros acreditadas. En caso de indicar que sí, el sistema mostrará una tabla pre-cargada con los datos de las metodologías, parámetros y matrices ingresados. Por defecto los parámetros estarán marcados como NO acreditados.

PARÁMETRO	MATRIZ	METODOLOGÍA	ACREDITADO UNIT-ISO/IEC 17025	ORGANISMO *	FECHA ACREDITACIÓN *	FECHA VIGENCIA *
Aceites y grasas	Aguas subterráneas	APHA 22nd Ed.2012 Sec.5520 A y D	<input checked="" type="checkbox"/>	OUA	22/11/2019	22/11/2023
Aceites y grasas	Aguas superficiales	APHA 22nd Ed.2012 Sec.5520 A y D	<input checked="" type="checkbox"/>	OUA	22/11/2019	22/11/2023
Aceites y grasas	Efluentes líquidos industriales y aguas contaminadas	APHA 22nd Ed.2012 Sec.5520 A y D	<input checked="" type="checkbox"/>	OUA	22/11/2019	22/11/2023

En la **pestaña Intercomparaciones** el usuario indicará si ha participado en actividades de intercomparaciones. Si se indica que sí, para cada actividad de intercomparación se deberán ingresar los siguientes datos:

PARÁMETRO	MATRIZ	INSTITUCIÓN	Año		
Nitrato	agus	ERA	2013		

En la **pestaña Muestras** el usuario debe indicar si realiza actividades de muestreo o no.

En caso de indicar que sí, el usuario deberá indicar los siguientes datos:

MATRIZ	SU LABORATORIO		EL CLIENTE			
	CON PROCEDIMIENTO	SIN PROCEDIMIENTO	CON PROCEDIMIENTO	SIN PROCEDIMIENTO		
AIRE	NO	NO	SI	NO		

En la **pestaña Equipos** el usuario indicará los equipos con los que dispone el laboratorio. Pueden ingresarse cero o más equipos en esta sección. Para cada equipo se debe ingresar la siguiente información:

EQUIPO	MARCA	MODELO	CALIBRACIÓN	AÑO OPERACIÓN	CANTIDAD UNIDADES
--------	-------	--------	-------------	---------------	-------------------

En observaciones se podrá agregar información complementaria u observaciones que el laboratorio desee dejar constancia.

Luego que el responsable técnico o contacto del laboratorio envíen el FCA, este quedará pendiente de

aprobación hasta que la DINACEA reciba una copia impresa del FCA con la firma del técnico responsable autorizando a DINACEA a publicar los datos en el Directorio de Laboratorios Ambientales.

Si el usuario de DINACEA aprueba el FCA, los datos pasan al estado APROBADO y el laboratorio pasará a integrar el Directorio de Laboratorios Ambientales, con lo cual los datos aportados en el FCA se tomarán en cuenta para las consultas definidas sobre el Directorio de Laboratorios. **La aprobación se realizará solo para la primera vez que se envía el FCA.** Las nuevas versiones del FCA no llevan aprobación.

El responsable técnico y/o la persona de contacto serán los responsables de mantener actualizados los datos del FCA. Todos los datos de la FCA, excepto los correspondientes al laboratorio, persona de contacto y técnico responsable, serán editables.

Cambio de técnico o de persona de contacto asociado al Laboratorio

Las personas de contacto y técnicos responsables pueden cambiar a lo largo del tiempo para un laboratorio determinado. Ante un cambio, el laboratorio notificará al Laboratorio Ambiental de DINACEA y un funcionario será el encargado de realizar el cambio. El nuevo contacto o técnico deberá estar previamente registrado en el sistema, como se describió anteriormente.

Luego de realizado el cambio, el contacto o técnico que dejó de estar asociado al laboratorio no podrá ver o editar ningún dato asociado al laboratorio del cual fue desasignado. Asimismo, el nuevo contacto o técnico podrá ver y editar los datos correspondientes al laboratorio al cual fue asignado. El sistema mantiene un histórico de los contactos y técnicos que estuvieron asociados a cada laboratorio.

Para realizar el cambio, se debe enviar un mail con nombre y cedula del profesional a labambientales@ambiente.gub.uy.

Baja del laboratorio

- Si el laboratorio solo tiene los datos de la pre-alta, se realizará una baja física del laboratorio eliminando todos sus datos. Los datos de persona de contacto y técnico responsable no se eliminarán, ya que corresponden a usuarios registrados en el sistema que además pueden estar vinculados a otros laboratorios.
- Si el laboratorio ya tiene datos de FCA, se realizará una baja lógica. El laboratorio se marcará como no vigente y sus datos no serán tenidos en cuenta en las consultas definidas, ni tampoco se podrá ingresar o modificar información asociada al laboratorio.

La baja del laboratorio se realizará en la pestaña Datos Personales/Editar/Darse de baja, situado en la parte inferior como muestra la imagen:

Edición de Datos Personales

Los campos marcados con * son obligatorios
No podrá editar sus datos si posee solicitudes de trámites pendientes de aprobación

Datos Personales		Formaciones	Antecedentes
Tipo Registro	PROFESIONAL	Tipo Documento	CÉDULA IDENTIDAD
Nº Documento		Nº Registro	277
Nombres *		Apellidos *	
Email *		Teléfono *	26044788 Int. 8261
Celular		Fax *	26044788
Dirección *	Av. Italia	Departamento *	MONTEVIDEO
Localidad *	MONTEVIDEO		
Fecha de Nacimiento *	11/05/1975	Profesión (solo PROFESIONAL) *	QUÍMICO/A FARMAC
Nivel de Visibilidad *	NADA		
Debe adjuntar un archivo PDF de tamaño menor a 3Mb con su currículum (solo PROFESIONAL)			
Currículum *		Examinar... Upload	 CURRICULUM SUSANA DEUS.pdf

Guardar Cancelar Dar de Baja



Ante cualquier consulta comunicase al 2604 47 88.
O por email a labambientales@ambiente.gub.uy